



# Expertos dudan de la aplicación del Código Penal al mundo del deporte

■ Catedráticos de Derecho señalan en el XXIII Congreso que las reformas se han realizado de forma oportunista y respondiendo a la presión social y de los medios de comunicación

A.B.

Expertos en Derecho Penal pusieron en tela de juicio la aplicación de esta normativa al mundo del deporte, tras los recientes casos de la "Operación Puerto" y los ejemplos de corrupción y manipulación de partidos en el mundo del fútbol.

El ex rector de la Universidad y moderador de la mesa, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, destacó que los cambios en el Código Penal han suscitado la pregunta sobre la aplicación del Código Penal en los casos de apuestas, dopaje que en el caso de España están muy presentes con casos como la "Operación Galgo" o la supuesta compra de partidos por el Hércules.

La catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Castilla La Mancha Rosario de Vicente expuso los últimos casos de fraude deportivo y calificó de "confuso y oportunista" la incorporación del tipo penal por las presiones sociales y de los medios de comunicación. Así, incidió en que existen "sanciones más adecuadas" sin que tenga que intervenir el Derecho Penal, como las inhabilitaciones a entrenadores, presidentes y árbitros por haber recibido sobornos o haber manipulado partidos.

En este aspecto, se mostró partidaria de declaraciones como del presidente de la Fifa, Michel Platini, en las que aboga por la inhabilitación y de códigos disciplinarios como el que posee



Emilio Cortés, Antonio Doval, Ignacio Berdugo y Rosario de Vicente durante su exposición./FOTOS:BARROSO

la propia Real Federación Española de Fútbol.

Por su parte, Emilio Cortés Bechiarelli catedrático de la Universidad de Extremadura utilizó el caso de la "Operación Puerto" sobre como, ante una determinada realidad social "el Derecho Penal se utiliza de forma muy ligera". Bechiarelli puso de ejemplo el auto de la Audiencia Provincial de Madrid donde "determinados argumentos más propios del debate social, se aplican en la justicia". "Nuestra justicia penal se quita muchas veces la venda", ironizó.



Los alumnos permanecieron atentos a los discursos de los expertos.